

En el canton Cuenca, provincia del Azuay, hoy 4 de enero del 2016, entre los señores CEDENTES: QUEZADA SANCHEZ HENRY MAURICIO C.I. 0102561115 y su conyugue Sra. GOMEZ CHUYA MAYRA ALEXANDRA C.I. 0301986501, accionista de la COMPAÑÍA TAHUANTINSUYO S.A., teniendo en su haber 25 acciones por un valor de 1,00 dolares cada acción y por otra parte el CESIONARIO: ARMIJOS ESPINOZA GALO PATRICIO C.I. 0703639195.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con la que acude CEDE a favor de ARMIJOS ESPINOZA GALO PATRICIO, todas las acciones, debiendo por lo tanto que informar sobre este particular a la intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, asi como tambien registrar en el libro de accionistas de la intitución.

Para la constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente:

COMPAÑIA DE TAXIS
TAHUANTINSUYO S.A.
Telfs.: 2886 034 / 2811 748
R.U.C. 0190153347001
Cuenca - Ecuador

QUEZADA SANCHEZ HENRY MAURICIO

GOMEZ CHUYA MAYRA ALEXANDRA

CEDENTES

ARMIJOS ESPINOZA GALO PATRICIO
CESIONARIO